

Mujeres artesanas beneficiadas con plan de emprendimiento



Huancayo, tras manipular pirotécnico: Menor de 14 años sufre quemaduras en todo el rostro



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Que fue baleado en asalto Tras penosa agonía de 7 días

Comerciante pollero murió en hospital



Directora: Patricia Arias de Lozada

30 DICIEMBRE 2023

Año XXXVIII / 10338



Sexagenaria muere desangrada

Por enfermedad que le agobiaba

Habría direccionado una obra a favor del Consorcio Vial "Previsto"



INTERVIENEN GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD



Exgobernador de Loreto

Condenan a 12 años de cárcel a Yván Vásquez Valera



Investigará y protegerá las Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa

Universidad de Japón



Implicada en presunta organización criminal

PJU RATIFICA PRISIÓN PREVENTIVA PARA EX FISCAL DORIS BENAVIDES

Fuente: COMERCIO

EL AÑO EN LAS URNAS

El año que se inicia pasado mañana será, entre tantas cosas, uno electoral. Con más de 60 países convocando a casi la mitad de la población global a las urnas, el voto popular cambiará el mundo de los próximos años. Hay, sin embargo, un puñado de países cuyos comicios concentrarán la atención de todo el planeta.

El principal llegará en noviembre, cuando los Estados Unidos celebren unas elecciones que podrían significar el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. Es muy difícil exagerar el impacto que un desenlace así tendría alrededor del globo. Su declarada simpatía hacia el líder ruso Vladimir Putin, por ejemplo, podría significar el fin de las ayudas militares de Washington a Ucrania. Como dijimos ayer, abandonar a los ucranianos a su suerte equivaldría a condenarlos a ser aplastados por las tropas rusas y, desde allí, las consecuencias para la democracia y la estabilidad mundial podrían ser imponderables.

Trump, por otra parte, podría volver a levantar barreras para el libre comercio y potenciar el proteccionismo, además de darles un espaldarazo a las posiciones nacionalistas en todo el planeta, y si ya su victoria en el 2016 exhibió los peligros de las 'fake news' en un proceso electoral, solo cabe imaginar lo que su campaña podría lograr con la inteligencia artificial y las 'deep fakes'. Aquí vale la pena mencionar que su victoria podría ser facilitada por la presencia en la otra orilla de Joe Biden, un presidente con una gestión con poco que destacar y que deja dudas sobre si puede dirigir el país más importante por cuatro años más.

Por otro lado, en marzo, tanto Ucrania como Rusia deberían celebrar elecciones. Pero mientras esto parece inviable en el primero (un país invadido, bombardeado y ocupado en parte), en el segundo estas dejaron de ser un ejercicio democrático hace un buen rato y solo sirven para imbuir al oficialismo de una falsa legitimidad popular. Esto, sin embargo, no quiere decir que deban soslayarse, pues serán un termómetro para medir la resistencia que el mandatario ruso despierta entre la ciudadanía.

En lo que respecta a Asia, en enero los taiwaneses sufrarán y, dada la tensa situación en la isla, con una China que parece cada vez más decidida a aplastar cualquier incremento de la autonomía de Taiwán y con unos Estados Unidos más comprometidos con Taipéi, un resultado contrario a los intereses chinos podría prender la espita de otro conflicto que sería –por sus implicancias– peor que los que actualmente asolan Ucrania y Gaza.

Mientras que, en la región, tres son las convocatorias que no deberíamos perder de vista. La primera de ellas está programada para el 2 de junio y muy probablemente significará la llegada de la primera presidenta en la historia de México. Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez son las favoritas para suceder al populista Andrés Manuel López Obrador, un gobernante del que nunca nos olvidaremos por estas costas por su defensa desvergonzada del golpista Pedro Castillo.

En El Salvador es casi un hecho que Nayib Bukele logrará reelegirse, pese a que la legislación vigente se lo prohíbe, lo que encandilará a todos aquellos políticos que creen que en la lucha contra la inseguridad ciudadana vale saltarse las leyes, suspender derechos y asediar a la prensa. Pero la convocatoria electoral más importante en América Latina es la que debe celebrarse en Venezuela, cuya dictadura se ha visto forzada a sentarse a pactar algunas garantías de comicios limpios con Estados Unidos para aliviar su situación económica. Esto ha llevado a que, por primera vez en una década, la oposición tenga una oportunidad –mínima, pero real– de vencer al chavismo, lo que significaría el final no solo de una dictadura cruenta que ha asesinado, torturado, secuestrado y encerrado gente sin remilgos, sino de un proyecto político que solo sirvió para empobrecer la región y promover autoritarismos desde Ecuador hasta Argentina.

Quienes triunfen en estos procesos moldearán en buena cuenta el mundo de los próximos años y una prueba de ello lo veremos en el 2024 en foros internacionales como el APEC, que tendrá a nuestro país como su sede. Habrá que estar atentos, pues, a lo que las urnas nos depararán a partir de enero.

Habría direccionado una obra a favor del Consorcio Vial "Previsto"

Fiscalía y Policía Anticorrupción intervienen Gerencia Territorial de Padre Abad

La Gerencia Territorial de Padre Abad sigue en problemas, luego del escándalo por la detención de su gerente, Jhonny Walter Baldeón Vásquez, tras ser acusado de presunto secuestro e intento de violación contra una fémica en Aguaytía, fue liberado y nuevamente acudió a su centro de labores como si nada hubiese pasado.

Ayer en horas de la mañana las oficinas fueron intervenidas por el Fiscal Gomer Tuvál Santos Gutiérrez, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de funcionarios, de manera conjunta con la Dirección Contra la Corrupción (DIRCOCOR) de la Policía Nacional, como finalidad recabar información documentaria referente a un favorecimiento en una obra valorizada en más de S/



Previsto-Garcilazo de la Vega – Santa Ana – Padre Abad", donde la evaluación y calificación de ofertas era conducida por los miembros del Comité Especial; Rover Rodas Bosmediano, Efre Lenin Gonzáles Romero y Vilder Iván Crisóstomo Estela.

La Fiscalía menciona que los miembros de este comité fueron los encargados de direccionar a favor del Consorcio Vial "Previsto", integrado por Grupo Roma SRL y Constructora Minera Serpiente de Oro EIRL, adjudicado en la suma de S/ 38'206,514.65 soles, por lo cual descalificaron irregularmente a otras empresas concursantes pese a que cumplían los requisitos exigidos por el órgano de control.

Es por ello que de acuerdo a las diligencias que se vienen desarrollando en esta investigación, se podrá determinar el grado de responsabilidad de cada funcionario y de demostrarse algún ilícito penal, la fiscalía no tardará ni un mes en solicitar detención preliminar contra los implicados. J.Castillo

Reasignación de personal en la Divincri:

¿Estrategia o desabastecimiento?



En un giro sorprendente de los acontecimientos, el coronel Hugo Huertas Salas, jefe de recursos Humanos (personal) MACREPOL Ucayali, ha reasignado a varios investigadores antiguos y con experiencia en investigación criminal de la DIVINCRI y a peritos especializados en criminalística, a diferentes comisarías rurales, incluyendo Pampa Hermosa, Contamana, Puerto Putaya, Masisea, Orellana, y Sarayacu.

Esta reasignación ha resultado en un cambio significativo en la estructura del personal de la DIVINCRI, con un 90% de nuevos oficiales en los grados de suboficial de segunda y suboficial de tercera. Según informes, esto ha llevado a un aumento en los delitos en Pucallpa debido a la falta de experiencia del nuevo personal.

Aunque la redistribución de personal puede ser parte de una estrategia más amplia para combatir el crimen en diferentes áreas, es crucial que se mantenga un nivel adecuado de experiencia y especialización en todas las unidades para garantizar una respuesta efectiva a la delincuencia.

Algunos efectivos que se mantienen en anonimato, expresan su preocupación de que

esta reasignación está "destrozando la DIVINCRI", pero hasta ahora, estas preocupaciones han sido ignoradas. La pregunta que queda es:

¿Esta reasignación es una estrategia bien pensada o simplemente está desabasteciendo a Pucallpa de investigadores y peritos experimentados?

Quizás eso también estaría ayudando al aumento de robos y asaltos en nuestra ciudad. J.Castillo

Que fue baleado en asalto Tras penosa agonía de 7 días

Comerciante pollero murió en hospital

Tras luchar por varios días aferrándose a la vida, dejó de existir en el hospital regional de Pucallpa, el comerciante pollero quien recibió dos balazos en su cuerpo por haberse resistido al asalto y robo de su dinero por dos avezados delincuentes que lo interceptaron en inmediaciones del km. 6 CFB, el pasado 22 de diciembre en horas de la madrugada. La víctima Jacob Ruiz Hidalgo de 53 años, falleció la noche del último jueves en la

unidad de cirugía del mencionado nosocomio, esto al no resistir más su cuerpo por las operaciones a que estaba sometido, toda vez que tenía dos heridas causadas por proyectil de arma de fuego, uno en su abdomen y el otro en su hombro, este último con entrada y salida. Cabe indicar que el atraco que terminó en crimen del comerciante quedó registrado en la cámara de video vigilancia de la municipalidad provincial, instalada en ese

sector de la carretera, asimismo al lugar de la emergencia se constituyeron el personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de Pucallpa, quienes le auxiliaron a la víctima, trasladándolo al hospital Regional de Pucallpa para que recibiera atención médica. En las imágenes se aprecia a los dos delincuentes a bordo de una motocicleta aparecieron detrás del "pollero" quien se dirigía al mercado "Mayorista" a comprar pollos bene-



ficiados para luego revenderlos en su puesto de la "Bellavista", él conducía su furgón quien fue interceptado y obligado a parar su marcha, pero ante la negativa que tuvo, le dispararon en su estómago ocasionándolo que se despidiera contra el pavimento, hecho que fue aprovechado por el hampón quien se bajó de su vehículo y fue a él para arrebatarle su canguro donde traía la suma de 800 soles aproximadamente, pues no quiso soltar y esto enfureció al hampón quien sin misericordia alguna le disparó nuevamente al cuerpo, hiriendo en su hombro, luego fugan del lugar llevándose el botín con rumbo desconocido, dicho material fílmico viene siendo analizado por los agentes de la Divincri para dar con los facinerosos. (D.Saavedra)



Por enfermedad que le agobiaba

Sexagenaria muere desangrada

En una humilde vivienda ubicada en el km. 11 CFB, donde la víctima residía en condición de extrema pobreza como "cuidadora" fue encontrada muerta sentada en una mecedora con sus piernas y pies desangrándose, esto por una enfermedad que la agobiaba desde hace un tiempo atrás. La mujer Edith Nancy Tineo Zambrano de 64 años, vivía sola en dicha casa, y padecía de trombosis quien por motivos de factor económico no se curaba ni lle-

vaba tratamiento médico en ningún centro de salud, el cual su mal iba empeorándose cada día que pasaba hasta que encontró la muerte. Fue un vecino del lugar quien hizo el macabro hallazgo del cadáver de la sexagenaria mujer, cuando acudió al atardecer para verla como estaba de salud, toda vez que ella estaba enferma en los últimos días, y su preocupación era que ningún familiar llegaba a la vivienda para visitarla, pese que tenía hijos.

Al lugar se constituyeron los efectivos policiales acompañado del representante del Ministerio Público y el médico legista quienes realizaron las diligencias de levantamiento y traslado del cadáver a la morgue de la ciudad de Pucallpa para la necropsia de ley, el diagnóstico que dio inicialmente el médico legista Wilmer Sarmiento Galván, en el lugar fue de Shock Hipovolémico por Laceraciones de Arteria pedía por Trombosis. (D.Saavedra)

¡FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO 2024!

te desea:



En las provincias de Atalaya y Purús

Descentralizaran oficinas de Produce



Con el objetivo de seguir promoviendo inversiones en el sector productivo, capacitando y promoviendo la formalización de pescadores artesanales, piscicultores, micros y pequeñas empresas, gestionando proyectos de desarrollo productivo, la Dirección Regional de la Producción descentralizará sus acciones a través de la apertura de oficinas en las provincias de Atalaya y Purús, que el año 2024 contará con el personal y la logística necesaria para realizar un trabajo administrativo eficiente y transparente a favor de su comunidad. El Blgo. Pesq. Mariano Rebaza Alfaro, Director Regional de la Producción de Ucayali, manifestando que antes de fin de año, logró compro-

meter al GORE-Ucayali el incremento presupuestal a favor de la entidad para desarrollar importantes labores y proyectos el año 2024, una de ellas atender de manera oportuna a poblaciones de zonas alejadas, que demandan apoyo para crecer empresarialmente, accediendo a préstamos que ofrece el gobierno nacional a través de sus múltiples programas, como el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES). Cabe recordar, que a principios del presente año (2023), Rebaza Alfaro, apertura la Oficina Zonal de la DIREPRO en la Provincia de Padre Abad, teniendo como responsable al Ing. Miguel Llanto Piñan, que viene logrando importantes

avances en su jurisdicción, como la capacitación y formalización de pescadores artesanales y piscicultores, los usuarios ahora pueden realizar trámites documentarios en su lugar de origen. La descentralización de la Dirección Regional de la Producción de Ucayali ha demostrado ser una medida acertada y un paso importante para fortalecer el sector productivo y fomentar la formalización de la actividad productiva, por lo que se espera seguir impulsando el desarrollo económico de la región y mejorar las condiciones de vida de los pescadores, piscicultores y empresariado, garantizando un crecimiento sostenible y equitativo en la región Ucayali. J.Castillo

La Corte Superior de Justicia de Ucayali emitió un fallo contundente al resolver el expediente 01561-2020-22-2402-JR-PE-04, confirmando la prisión preventiva de 20 meses para la ex fiscal Doris Mercedes Benavides Carranza. La resolución, emitida el pasado 15 de noviembre de 2023, deniega la solicitud de casación presentada por la defensa de la imputada. La ex fiscal Benavides Carranza enfrenta acusación de pertenecer a la presunta organización criminal "Los Patrones de Ucayali", la cual, según las autoridades, estaba liderada por el desaparecido Luis Jara Ramírez. El proceso legal ha generado gran atención en la región, ya que implica a una figura destacada del ámbito judicial local. La imputada había solicitado la revisión del caso a través de la casación, pero el Poder Judicial ha reafirmado la decisión de mantenerla en prisión preventiva mientras se desarrolla la investigación. La resolución destaca la gravedad de las acusaciones y la presunta participación de la ex fiscal en actividades ilícitas vinculadas a "Los Pa-

Implicada en presunta organización criminal

Poder Judicial de Ucayali ratifica prisión preventiva para ex fiscal Doris Benavides



trones de Ucayali". La organización, cuyo líder falleció en circunstancias aún no esclarecidas, ha sido objeto de una investigación exhaustiva por parte de las autoridades, revelando presuntos vínculos con actividades delictivas en la región. La defensa de Benavides Carranza ha anunciado que ape-

lará la decisión ante instancias superiores, argumentando que su cliente es inocente y que se trata de un malentendido. Mientras tanto, la ex fiscal permanecerá en prisión preventiva, a la espera de nuevos desarrollos en este caso que ha captado la atención de la opinión pública en Ucayali.

Ya visitó seis departamentos Boliviano se ingenia para ganarse los soles



Un ciudadano discapacitado de nacionalidad boliviana, José Carlos Mego Cortés, se gana la vida ha-

ciendo malabarismo en el cruce de las calles más concurridas. El hombre en una silla de

ruedas dijo que vino a Pucallpa para buscarse la vida de manera honrada, a veces vendiendo chupe-tines y otras veces haciendo malabarismo. Trabajando así como lo ven ha recorrido más de seis departamentos de nuestro país y está enamorado de nuestra comida. El solo hace lo que sabe hacer y más le gusta y recibe con gratitud todo lo que le puedan alcanzar en dinero. Reconoció que después de la pandemia la economía ya no es la misma y sin embargo, asegura que la fórmula para salir adelante es únicamente trabajando. Ha decidido trabajar en Pucallpa, debido a su clima muy parecido de su natal Bolivia y está agradecido por el apoyo. / Tony Reátegui.

Accidente en Cusco:

Vuelco de miniván deja un muerto y cinco heridos en vía Cusco - Paruro



Una persona falleció y otras cinco resultaron heridas tras el despiste y vuelco de un miniván que cayó a un abismo de más de 300 metros en

el sector Occopata de la carretera Cusco - Paruro, confirmó esta mañana la VII Macro Región Policial de Cusco.

La tragedia ocurrió entre la tarde y noche de ayer, cerca del puente Ayarchaca, cuando el conductor del vehículo de placa de rodaje V4M-968,

Mercedes Benz Sprinter blanco, por causas que se desconocen perdió el control y se fue al barranco.

La persona fallecida fue identificada como Julio Puma Paucar (47) y los heridos son: Edwin Domínguez Puelles (42) Alex Domínguez Puelles (33) al parecer conductor del mencionado vehículo, y los menores de edad E.R.B. (16), M.J.D.B. (11) y V.H.A.O. (08), miembros de una familia.

Transeúntes y transportistas dieron aviso de la emergencia para el rescate de los sobrevivientes, bomberos y policías descendieron y retiraron a los ocupantes, entre ellos el acaecido. Los heridos fueron evacuados al hospital de contingencia, donde les diagnosticaron traumatismo en la cabeza, fracturas y múltiples lesiones.

Las labores de investigación están a cargo de la comisaría de Zarzuela y peritos pertenecientes al Departamento de Investigación de Accidentes de Tránsito (Diat), para determinar la responsabilidad a que hubiera, en tanto, el presunto conductor quedó está en custodia y calidad de detenido.

Huancayo:

Menor de 14 años sufre quemaduras en todo el rostro tras manipular pirotécnico



En una nochebuena que debió transcurrir con alegría y celebración, la familia Yllescas se vio sumida en una tragedia desgarradora que ha dejado a uno de sus miembros más jóvenes luchando por su salud. Y. C. J. (14), el menor de cuatro hermanos, sufrió quemaduras de segundo grado en todo el rostro mientras manipulaba pirotécnicos durante las festividades navideñas.

La familia, cuyos padres son agricultores y enfrentan dificultades económicas, vivió momentos de desesperación cuando el joven fue ingresado de emergencia al Hospital Regional Docente Materno Infantil El Carmen alrededor de las 3:20 de la madrugada del 25 de diciembre. Las quemaduras afectaron su rostro, ojos, oreja izquierda y parte del cuello, dejándolo en una situación crítica.

Ilsia, la hermana del menor afectado, mencionó: "Gracias a la atención médica, mi hermano se siente un poco mejor, pero aún no puede abrir los

ojos. Los doctores están evaluando si las córneas fueron afectadas; de lo contrario, necesitará usar lentes durante un tiempo".

Los hermanos del paciente se han unido en un acto de solidaridad familiar, turnándose para cuidar al menor durante su difícil proceso de recuperación. Las quemaduras han dejado secuelas en su rostro, dejando a toda la familia en una profunda tristeza.

Ante esta situación crítica, la familia Yllescas hace un llamado a la solidaridad y apoyo de la comunidad para hacer frente a los gastos asociados con el tratamiento del menor.

Se necesitan fondos para cremas y otros elementos esenciales para su bienestar. Cualquier contribución será apreciada y puede realizarse contactando a la hermana del menor, Ilsia Yllesca Castillo, al número 973460042 o comunicarse al área de Trabajo Social del Hospital El Carmen al número 948848052 con la Lic. Ambar.

Ica:

Universidad de Japón investigará y protegerá las Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica y la Universidad de Yamagata de Japón, suscribieron un convenio específico de cooperación interinstitucional para promover y ejecutar acciones de investigación, vigilancia y protección de las Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa.

El convenio, con vigencia de cuatro años, fue suscrito por el director de la DDC de Ica, Alberto Martorell Carreño; y el profesor Masato Sakai, en representación de la Universidad de Yamagata de Japón.

"Es importante este tipo de cooperación internacional, que va de la mano con las investigaciones científicas que dirige el doctor Masato Sakai, investigador y docente de la Universidad de Yamagata, con resultados interesantes en el descubrimiento de nuevos geoglifos y avances para el conoci-

miento y divulgación de las líneas y geoglifos, inscritos en la lista del patrimonio mundial de la Unesco y bienes únicos en su naturaleza a nivel global", dijo Martorell Carreño.

El convenio permitirá también la divulgación a las instituciones, autoridades y a la población en general, para salvaguardar y proteger las líneas y geoglifos de Nasca y Palpa, en el marco de programas, proyectos o actividades de investigación, protección y difusión".

Hallazgos de geoglifos Masato Sakai, en declaraciones a la Agencia Andina, recordó que el equipo de investigadores japoneses liderado por su persona en trabajo realizado desde ju-



nio del 2019 a febrero del 2020 descubrió nuevos geoglifos en la pampa de Nasca y en la ladera de los cerros del sector de Aja. Se identificaron 168 nuevos geoglifos, los cuales da-

tan de entre el año 100 a. C. y el 300 d. C, que corresponden a la transición de Nasca inicial a Nasca temprano y el hallazgo se logró luego de tomar fotografías aéreas de alta resolución.

Y su bebé en Amazonas

Inician proceso contra personal de salud que estuvo de turno durante muerte de gestante

El Hospital Gustavo Lantata Luján de Bagua, en la región Amazonas, ha iniciado un proceso administrativo contra todo el personal de salud que estuvo de turno cuando falleció Yamilí Montenegro Herrera, una joven madre de 27 años y su bebé de 29 semanas de gestación.

La decisión la tomó el director del hospital, Yesper Saravia Díaz, quien informó que la causa del fallecimiento de la mujer fue una hemorragia, causada por una rotura uterina, sugiriendo una presunta negligencia médica y falta de atención.

“Una rotura uterina sí se

puede solucionar con una atención médica oportuna. Por eso es que definitivamente, todo se encuadra en que trata de una negligencia médica. A pesar de que tendría que haber una evaluación por un proceso no especializado. Si encuadra en el tema de que sí se pudo resolver esa emergencia en el hospital. [...] Es el tema del profesional que no ha resuelto esa emergencia”, dijo Yesper Saravia Díaz a RPP.

Según Saravia, la emergencia podría haberse resuelto con atención médica oportuna, pero resaltó la carencia de un servicio de neonatología. Actual-

mente, cuatro personas están siendo investigadas en relación con este caso, aunque no se descarta que se sumen más durante la investigación en curso. El director del hospital afirmó colaborar activamente con la Fiscalía para esclarecer los hechos.

Familia de víctima pide justicia

La familia de Yamilí Montenegro marchó por las calles de Bagua para exigir que el fiscal a cargo del caso solicite la prisión preventiva para los tres médicos de turno, alegando que no brindaron la atención oportuna a la gestante, sin embargo, la



Policía Nacional informó que los investigados, quienes permanecían detenidos preliminarmente, fueron puestos en libertad por disposición fiscal. Como se recuerda, la tra-

gedia ocurrió cuando Yamilí ingresó al hospital con fuertes dolores estomacales, y a pesar de la persistencia de los síntomas, la atención médica inicial no se consideró

adecuada. La situación empeoró a lo largo de la noche, culminando en la trágica muerte de la madre gestante y su bebé de 29 semanas.

Sunafil:

¿Cuál es la sanción a las empresas por postergar las vacaciones de sus empleados?

Si estás en el grupo de trabajadores, cuyas vacaciones esperan la autorización de tu empleador, podrás recurrir a la Sunafil pues este impedimento es una "falta grave" y podría terminar en una severa multa a la empresa.

Según informó la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), a través de La Resolución N.° 830-2023-SUNAFIL/TFL-Primera Sala, del Tribunal de Fiscalización Laboral, las vacaciones no otorgadas en el año inmediato siguiente configura una sanción y esta

no podrá ser resuelta con el pago de la remuneración e indemnización.

Esta advertencia la dio Sunafil para proteger el periodo de descanso del colaborador, y de esta forma garantizar el ejercicio de actividades básicas.

Aunque este nuevo criterio contradice a una anterior resolución donde indica que "el no goce del descanso efectivo vacacional queda subsanado por el pago que sea realizado por el empleador" y el artículo 18 del decreto legislativo 713, el cual señala

que "el trabajador debe convenir por escrito con su empleador en acumular hasta dos descansos anuales consecutivos siempre que, después de un año de servicios continuo, disfrute por lo menos de un descanso de 7 días naturales".

Por ello, el organismo fiscalizador recomendó a los empleadores a revisar periódicamente el récord vacacional del personal, para evitar que haya vacaciones próximas a veces y realizar negociaciones con oportunidad





Con 157,552 toneladas de alimentos Qali Warma atendió a más de 4 millones de escolares



Con el servicio alimentario escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MidiS), se atendió a más de cuatro millones de escolares de instituciones educativas públicas del país. Los estudiantes usuarios atendidos corresponden a más de 65,000 colegios públicos de los niveles de educación inicial y primaria, al nivel secundaria de las escuelas ubicadas en poblaciones indígenas de la Amazonía y a aquellas con jornada escolar completa (JEC) y formas de atención diversificada (FAD en residencias, alternancia y tutoriales).

A manera de balance, Qali Warma entregó 157,552.6 toneladas de alimentos inocuos y de calidad para el consumo de los escolares en el ámbito nacional, con el fin de que ejerzan su derecho a una alimentación saludable. Los alimentos se brindan con pertinencia cultural y considerando los requerimientos nutricionales de los menores; en más del 81% de las instituciones educativas se prepararon los alimentos en las propias instalaciones. Se fortaleció la articulación con los gobiernos locales. El programa impulsó que 139 municipalidades adquieran y entreguen más de 66 toneladas de alimentos frescos para com-

plementar el servicio alimentario escolar en el país, en beneficio de 46,843 escolares de 898 instituciones educativas atendidas por Qali Warma. Todo ello en aras de cumplir con los objetivos del programa, es decir, garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar, contribuir a mejorar la atención de los usuarios del programa en clases y favorecer su asistencia y permanencia en las mismas. Además de promover mejores hábitos de alimentación en los usuarios del programa. **Población vulnerable y ollas comunes**
A Qali Warma se le encargó la adquisición de alimentos para atender a personas en situación de vulnerabilidad y ollas comunes a través de las municipalidades. Es así que al amparo de la Ley 31728 para atender a la población vulnerable se distribuyó 21,420.9 toneladas en el 2023. Mientras que para la atención de ollas comunes (a través de los decretos de urgencia 002 y 029) se distribuyó 14,776.81 toneladas de alimentos a las municipalidades para que atiendan a estas iniciativas ciudadanas.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: PATRICIO DAVID LÓPEZ PAREDES, de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación PROGRAMADOR DE SISTEMAS. Natural de PUCALLPA-UCAYALI Nacionalidad PERUANA domiciliado en AVENIDA 9 DE OCTUBRE MZ. 50 - LOTE 20 y doña: DIANA PAREDES SANDOVAL, de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ESTUDIANTE natural de PUCALLPA-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada en AVENIDA 9 DE OCTUBRE MZ. 50 - LOTE 20 Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a Ley. Pucallpa, 28 de diciembre del 2023.
NANCY CORCINO PAREDES - JEFE DE REGISTRO CIVIL

BE//2519(28.12.2023)

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE AGONDISIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE N° 55598-2023 SOLICITADO POR EL SR. JORGE APOLONIO HUAMAN CONISLLA, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE DE TERRENO N° 5B DE LA MANZANA N° 192 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. PASTAZA DISTRITO DE GALLERIA. SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESION SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
AV. LEGUIZAMO 1000
CORONEL PORTILLO, UCAYALI

BE//2516(27 al 29.12.2023)

ANUNCIE VENDA MAS ☎ 942 621 976
DIARIO AHORA

REMATO

LOTE DE TERRENO A 2 CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS DE THUSHMO DE 800 M2. ESQUINA AV. LIMA CON LA PAZ. US\$ 30,000.00. CON TITULO. CELULAR: 955171816.

FE//2556(29 al 31.01.2024)

VENDO TERRENO

VENDO 02 TERRENOS JUNTOS DE 8.50 X 24.90 C/U TOTAL 17 MT X 24.90 POR ALAMEDAS (PARQUE LAGARTO) IDEAL PARA NEGOCIO, VIVIENDA O ALMACEN INTERESADOS LLAMAR: 900275931

BE//2520(28 al 09.01.2024)

VENDO AUTO

MARCA TOYOTA, MODELO ETIOS, AÑO 2022, CON 11,000 KM DE RECORRIDO, ASIENTOS ESPECIALES, EQUIPOS DE MANO LIBRE, LUNAS POLARIZADAS, PISO MEJORADO, AROS DE MAGNESIO. EN PERFECTO ESTADO 1,500 C.C. PRECIO DE OFERTA. TELF: 945178654

BE//2517(27 al 08.01.2024)

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADMI

AS-SM-48-2023-ELECTRO UCAYALI-1

Estimados proveedores,

Se hace de vuestro conocimiento que el 21 de diciembre del 2023 se publicó en el SEACE la convocatoria del procedimiento de selección para la contratación: "SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LOS FILES DE RECLAMOS Y NUEVOS SUMINISTROS DE LOS CLIENTES DE PUCALLPA, CAMPO VERDE Y SER CAMPO VERDE".

Por lo que se invita a los interesados a registrarse como participantes y presentar sus respectivas ofertas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Convocatoria	21/12/2023	21/12/2023
Registro de participantes (electrónica)	22/12/2023 00:01	04/01/2024 23:59
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	22/12/2023 00:01	27/12/2023 23:59
Absolución de consultas y observaciones e integración de bases (electrónica)	29/12/2023	29/12/2023
Presentación de ofertas (electrónica)	05/01/2024 00:01	05/01/2024 23:59
Evaluación y calificación (Av. Circunvalación N° 300)	08/01/2024	09/01/2024
Otorgamiento de la Buena Pro (Av. Circunvalación N° 300)	09/01/2024 08:30	09/01/2024

Electro Ucayali
ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

Con Puro Corazón
Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



Líderes indígenas participaron en encuentro nacional

CUSCO. Más de 50 líderes indígenas del interior del país participaron en el "II Encuentro Nacional de Planes de Vida". El evento organizado por el Ministerio de Cultura tuvo como objetivo dar a conocer los avances en la planificación de la visión de desarrollo de las comunidades.

Durante esta actividad, también se mostraron las prioridades de las comunidades, se compartieron conocimientos y prácticas culturales. Esta información fue brindada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

Encuentro de líderes indígenas

El jefe del Santuario Nacional Megantoni, César Aliaga, señaló que el evento busca fomentar el diálogo intercultural.

En ese sentido, durante la sesión participaron representantes de zonas andinas y amazónicas.

Estos líderes indígenas se encuentran dentro del ámbito de las áreas naturales protegidas. Dentro de su labor está la interacción de la diversidad de sus comunidades indígenas y el reencuentro con las instituciones comprometidas con estos objetivos. La socialización se realizó de la mano con las autoridades nativas protagonistas de los planes de vida.

"Los planes de vida son instrumentos de planificación de las comunidades que contienen su visión de desarrollo, sus fortalezas y prioridades, fruto de un proceso participativo, y buscan su desarrollo inclusivo", sostuvo Aliaga.

Exgobernador de Loreto

Condenan a 12 años de cárcel a Yván Vásquez Valera



El Juzgado Transitorio Penal de Extinción de Dominio de la Corte Superior de Justicia de Loreto condenó al exgobernador de Loreto, Yván Vásquez Valera, a doce años de cárcel efectiva por el delito contra la administración

pública, en la modalidad de colusión agravada.

La misma pena se impuso a Walter Jaime Ríos Babilonia, quien, en su calidad de director ejecutivo del Organismo Público de Infraestructura para la Productividad (OPIPP),

aprobó sin observaciones una serie de pedidos y ampliaciones de plazo irregulares durante la ejecución de la obra pública conocida como "Alcantarillado", a solicitud de la empresa contratista Nipon Chijujido.

Werner Saúl Guevara Vargas, subcontratista de la obra pública, y Lucio Mantilla Rodríguez, director de Ingeniería de la OPIPP, también fueron sentenciados con igual sanción.

El juez Edgar Ramón Guillén Vallejos ordenó a todos ellos el pago solidario de 1 400 000 soles por reparación civil.

Durante el adelanto de fallo, el juez concluyó la existencia de suficientes pruebas que acreditaron que la obra pública 'Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado e instalación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Iquitos' estuvo sujeta a una serie de hechos ilícitos que perjudicaron su correcta ejecución y término. Este proyecto estaba previsto culminarse en el 2012.

Otra condena

Yván Vásquez Valera actualmente purga prisión en el penal de varones de Iquitos, producto de una sentencia emitida por la misma corte, que lo condenó en el año 2022 a la pena de 10 años de cárcel por delito contra la administración pública en el caso CNI (Institución Deportiva del Colegio Nacional de Iquitos).

En el ejercicio de sus funciones

Alejandro Muñante plantea cadena perpetua para quien asesine policías o serenos

El congresista de Renovación Popular, Alejandro Muñante, señaló que ha presentado una propuesta para sancionar con cadena perpetua a quienes asesinen a policías y serenos que, en el ejercicio de sus funciones, participen de una detención o cualquier acto a favor de la seguridad ciudadana.

"Cuando un delincuente se resiste a ser arrestado o interviene y emplea su arma de fuego contra el sereno y policías, ese señor va a merecer cadena perpetua", indicó el legislador en el programa Nunca es tarde de RPP.

Señaló, además, que, si bien

considera que el endurecimiento de penas "no siempre es la solución", de una u otra manera "hay que entregarle más herramientas a la justicia para combatir a la delincuencia". En ese sentido, sostuvo que "ya está penado con cadena perpetua el robo agravado con consecuente muerte está penado el secuestro con consecuente muerte y así varios delitos ya están penalizados de esa manera".

"Creo que un policía o un sereno que muere en el ejercicio de sus funciones, defendiendo la seguridad de otras personas, tiene que ser revindicado", afirmó.

Mientras que las personas que cometan este tipo de delito, aseguró, tienen "que ser sancionados con la pena más severa que nosotros podamos tener y en este caso es la cadena perpetua".

"Creo que un policía o un sereno que muere en el ejercicio de sus funciones, defendiendo la seguridad de otras personas, tiene que ser revindicado", afirmó.

Mientras que las personas que cometan este tipo de delito, aseguró, tienen "que ser sancionados con la pena más severa que nosotros podamos tener y en este caso es la cadena perpetua".



Estudiantes reciben taller preventivo contra incendios forestales



Más de mil estudiantes de la región Ucayali recibieron talleres de sensibilización en prevención contra incendios forestales. De esta forma, se espera que los escolares aprendan so-

bre el cuidado del ambiente. Esta iniciativa estuvo a cargo de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre (Gerffs) del Gobierno Regional de Ucayali. La medida forma

parte del proyecto de mejoramiento del servicio de apoyo sostenible de la biodiversidad en las provincias de la región. Estudiantes de Ucayali capacitados

En total, 1070 estudiantes de Ucayali se vieron beneficiados con los talleres preventivos contra los incendios forestales. Estas capacitaciones fueron realizadas por especialistas en prevención y control de incendios, dirigidos por el ingeniero Dany Pérez.

Los expositores brindaron los talleres en diversas instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria. Entre ellos, las escuelas superiores de los distritos de Callería, Yarinacocha, Manantay, Neshuya, Nueva Requena y Campo Verde.

Conocimientos contra incendios forestales

Los alumnos de la región tuvieron acceso a un espacio de interacción donde adquirieron conocimientos sobre las consecuencias de los incendios forestales y sus causas. Asimismo, los especialistas resolvieron varias dudas de los estudiantes.

De acuerdo al Gobierno Regional, estas capacitaciones tuvieron tanto impacto en los alumnos que solicitaron material promocional para difundir la información. El éxito de este proyecto permitirá a los especialistas continuar con los talleres el próximo año 2024.

Mujeres artesanas beneficiadas con plan de emprendimiento



UCAYALI. La Asociación de Mujeres Artesanas Maroti Shobo, ubicadas en el distrito de Yarinacocha, región Ucayali, firmaron un convenio con el Programa de Compensaciones para la Competitividad (Agroideas), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

De esta forma, 24 mujeres de la asociación femenina se verán beneficiadas con este acuerdo. Asimismo, el convenio implica la ejecución de un plan de emprendimiento valorizado en S/121 500.

Plan de emprendimiento

El plan de emprendimiento incluye el acondicionamiento de la infraestructura para el almacenamiento de los productos. Además, las artesanas se verán beneficiadas con el funcionamiento de áreas textiles, bisutería y la implementación de un plan de marketing.

Esta estrategia fue elaborada por la Comisión

Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) a través de Asociatividad. Este componente promueve el posicionamiento, comercialización y la mejora de la calidad de los productos.

Artesanas beneficiadas de Ucayali

Margarita Mayna, presidenta de la asociación, se mostró contenta ante la ejecución de este plan de negocio. Asimismo, contó a Info región que las socias son de siete comunidades nativas de la etnia Shipibo-Conibo.

La coordinadora de Agroideas Ucayali, Kris Ríos, remarcó que el plan de emprendimiento es el resultado de un trabajo articulado. Por su parte, la ejecutiva zonal de Devida, Laura Mantilla, dijo que con esta actividad se está impulsando el desarrollo integral y sostenible de zonas ex cocaleras, a fin de promover actividades lícitas.

Más de dos millones de agricultores empadronados en programa PAIS

PERÚ. Más de dos millones de agricultores fueron registrados en el Padrón de Productores Agrarios (APPA), del programa nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social", también conocido como PAIS, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), en el marco del convenio de cooperación, a través del cual se elaboró un plan de trabajo para contribuir a la mejora de la producción agraria en 19 regiones de Perú, mediante 233 tambos.

Según el Midis, el programa PAIS busca generar oportunidades e inclusión productiva en el sector agrario, uno de los principales motores económicos del país. Asimismo, el padrón de productores contribuye a diseñar e implementar políticas públicas focalizadas en mejorar las condiciones

de vida y trabajo de los pequeños productores rurales, quienes desde el 2022, han accedido a más de 84 000 atenciones.

También como parte de la política del programa, los agricultores manejan más de 2 700 000 parcelas y más de 11 000 hectáreas de superficie agrícola. El programa PAIS trabaja de manera permanente con la Dirección General de Estadística, Seguimiento y Evaluación de Políticas (Dgesep), del Midagri.

Otras distinciones al programa PAIS

Este reconocimiento brindado por el Midagri se suma a la obtención del Premio de las Buenas Prácticas de Gestión Pública 2023 que obtuvo el programa nacional PAIS en la ca-



tegoría Promoción del Desarrollo Económico, el pasado mes de octubre, por contribuir al desarrollo productivo de poblaciones de zonas rurales dispersas con el uso de los tambos, generando emprendimientos autosostenibles y la creación de pequeñas em-

presas. El Programa Nacional PAIS del Midis se encarga de acercar los servicios del Estado a las zonas rurales de la sierra y selva de Perú, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable.

Crean comisión para monitorear formalización minera y erradicación de minería ilegal

Se crea comisión multisectorial para monitorear la formalización minera y la erradicación de la minería ilegal. Así lo dispuso el Gobierno central a través del Decreto Supremo N.º 143-2023-PCM. Dicho grupo de trabajo también coordinará acciones en la recuperación del ambiente.

Para la constitución del nuevo grupo de trabajo esta norma aprueba la fusión de dos comisiones multisectoriales. Estas habían sido creadas a través del Decreto Supremo N.º 075-2012-PCM y el Decreto Supremo N.º 005-2023-PCM.

Integrantes

La norma, publicada en el diario El Peruano, dispone que este grupo sea liderado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Además, estará conformado por los titulares de Defensa; Economía y Finanzas; Interior; Desarrollo Agrario y Riego; Trabajo y Promoción del Empleo; Energía y Minas; Ambiente y Relaciones Exteriores.

A ellos se suman los máximos representantes de la Sunat, Sunarp, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, la Fiscalía de la Nación y el Poder Judicial. La secretaria técnica recae en

el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM. Esta deberá brindar apoyo técnico y administrativo, llevar registro de los acuerdos y custodiar las actas y documentos.

Funciones

La comisión deberá dar seguimiento y monitoreo a la Estrategia Nacional para la Interdicción de la Minería Ilegal y a las tareas para la recuperación del ambiente. También, elaborará informes técnicos semestrales sobre sus labores y presentará propuestas de desarrollo alternativo, erradicación de actividades ilegales y remedia-



ción en zonas afectadas por la minería ilegal.

Dato

La comisión se instalará en un plazo máximo de

10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del citado decreto. Este fue firmado por la presidenta de la

República, Dina Boluarte, el premier Alberto Otárola y otros ministros de Estado.

Vraem:

Entregan más de 159 mil plantones de cacao injertados en Santa Rosa



En el Vraem entregan 159 670 plantones de cacao injertados en el distrito de Santa Rosa, región Ayacucho. Estos serán instalados en 137 nuevas hectáreas. La medida beneficia a 274 familias cacaoteras, de 18 localidades del distrito citado.

La iniciativa forma parte de la tercera etapa del proyecto de cacao que ejecuta el Gobierno local con el financiamiento de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) en el marco de la Política Nacional contra las Drogas al 2030. En esta fase, la inversión es de S/1 290 054.

Trabajo conjunto

Para los injertos se usaron clones denominados VRAE-99, VRAE-15, VRAE-2 y CCN-51. Estos tienen alto rendimiento productivo y re-

sistencia a plagas y enfermedades. De ellos se obtienen yemas que se injertan en plantones de cacao comunes, que en el futuro se convertirán en nuevos patrones. De este modo, se mejoran los niveles de competitividad y transferencia tecnológica en la cadena productiva de granos de cacao.

Los trabajos se realizaron en tres viveros comunales. Estos se ubican en las localidades de Unión Luisiana, Marintari y Huantachaca. Desde estos centros de producción cercanos a sus chacras, los beneficiarios trasladan los plantones y los instalan en la temporada de lluvia. Ese es el tiempo para garantizar el crecimiento y desarrollo adecuados.

Este proyecto se inició en el año 2021. Desde

ese entonces hasta este 2023, Devida ha transferido S/4 168 969 a la Municipalidad Distrital de Santa Rosa para su ejecución.

A favor del desarrollo local

Los beneficiarios de la primera etapa llegan a 400. Los de la segunda etapa a 400 más y los de la tercera a 274. En total, son 1074 familias. Estas son asistidas técnicamente por la entidad nacional para la producción de 537 hectáreas de cacao fino de aroma.

“Devida contribuye con el desarrollo agrario de nuestro distrito. Gracias a ello, los cacaoteros han decidido incrementar sus campos con cultivos alternativos a la hoja de coca”, dijo la regidora Rocío Cisneros, durante la entrega de plantones.

Ucrania pide más ayuda para defenderse ante los ataques masivos de Rusia

Ucrania se mantuvo a la defensiva y reclamó más ayuda militar para protegerse de los ataques de Rusia, después de que Moscú reanudase este viernes los bombardeos masivos contra las infraestructuras ucranianas.

"Sin duda responderemos a los golpes de los terroristas. Y lucharemos para garantizar la seguridad de nuestro país, de cada ciudad y de toda nuestra gente", escribió en Telegram el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.

Según Ucrania, el ataque de las últimas 24 horas con casi 160 misiles y drones, fue el mayor desde el inicio de la guerra, en febrero de 2022.

El bombardeo afectó varias localidades a lo largo de toda la geografía ucraniana y dejó al menos 26 civiles muertos y 130 heridos, así como numerosos daños materiales en todo el país.

Reforzar la defensa

El ministro de Exteriores, Dmitrío Kuleba, pidió, a su

vez, "asistencia militar y financiera continuada, robusta y a largo plazo" para hacer frente a los bombardeos rusos.

"Solo una mayor potencia de fuego puede silenciar al terror ruso", escribió en un comunicado. El ministro de Defensa, Rustem Umérov, afirmó que es "evidente" que con semejantes reservas de misiles, el Estado ruso tiene la capacidad de seguir lanzando ataques similares y hará uso de ella.

Umérov aseguró que Kiev seguirá trabajando con países aliados para recibir una cantidad suficiente de equipos de defensa antiaérea.

Posibles causas

En los medios y redes sociales tanto rusos como ucranianos aparecieron diversas especulaciones acerca de las causas del ataque masivo, una práctica que Rusia retomó tras un paréntesis de varios meses.

Según algunas informaciones, el bombardeo pudo ser

una "venganza" por el ataque ucraniano al buque de guerra ruso 'Novocherkassk' el martes pasado, que quedó destruido, según Kiev.

También se barajó la posibilidad de que el bombardeo se debiera a un intento de Moscú de "localizar" los aviones de combate F-16, que Occidente planea suministrar a Ucrania y que podrían encontrarse ya en el país, según algunas fuentes.

A la vez, el portavoz de la Fuerza Aérea ucraniana, Yuri Ignat, descartó esa posibilidad. "Esto difícilmente puede llamarse una búsqueda de los F-16. Creo que Rusia sabe muy bien si los tenemos o no. Creo que la inteligencia rusa también trabaja", indicó Ignat, citado por la agencia UNIAN.

Versión rusa

El Ministerio de Defensa de Rusia informó, por su parte, de que había lanzado medio centenar de ataques con misiles y drones en Ucrania, a lo largo de la última semana,



uno de ellos masivo. "Entre el 23 y el 29 de diciembre las Fuerzas Armadas de Rusia lanzaron 50 ataques grupales y un ataque masivo con armas de precisión y vehículos aéreos no tripulados contra instalaciones del complejo militar-industrial, infraestructura de aeródromos militares, arsenales, así como lugares de almacenamiento de munición de arti-

llería" en Ucrania, según el parte de guerra diario. La nota agrega que también fueron atacados los "lugares de emplazamientos de unidades de las fuerzas armadas ucranianas, formaciones nacionalistas y mercenarios extranjeros". "Todos los objetivos designados son alcanzados", agregó el comunicado. Además, Defensa informó so-

bre la mejora de las posiciones del Ejército ruso en el frente oriental de Kúpiansk, donde sus fuerzas repelieron 27 ataques enemigos a lo largo de esta semana. Paralelamente, un sondeo de la encuestadora Russian Field reveló este viernes que el mayor deseo de la mitad de los rusos (el 50 %) para el 2024 es la "paz" y el "fin de la campaña militar" en Ucrania.

Al estilo de Mickey Mouse

Polémica en China por nueva moda de cercenar las orejas de perros y gatos



La moda de practicar una operación estética a las mascotas para redondear sus orejas y que se asemejen a las del ratón estrella de Disney, Mickey Mouse, causa polémica estos días en China, donde muchos consideran que se trata de maltrato animal y reclaman su prohibición.

Por un precio de 300 yuanes (42 dólares, 38 euros) una clínica veterinaria de la ciudad de Chongqing (centro), por ejemplo, ofrece una compra grupal de operaciones de "orejas de Mickey" para mascotas como "oferta especial" por la llegada del Año Nuevo chino, informó el diario South China Morning Post.

La oferta ilustra una tendencia que ha levantado las iras de los defensores de los animales y de expertos en este ámbito, que exigen que se veten este tipo de intervenciones por el daño físico y secuelas psicológicas que causan a los animales, sobre todo perros y gatos.

La operación, por el momen-

to legal en China, consta de dos fases: la primera dura media hora, se realiza bajo anestesia y consiste en recortar quirúrgicamente las orejas del animal para redondearlas, mientras la segunda consiste en ir "estilizando" su forma para que el apéndice auditivo se mantenga erguido.

El responsable del centro veterinario Loving Care International de Pekín, Liu Yudong, explicó al rotativo que la segunda fase dura entre 20 y 60 días y que requiere de "ajustes frecuentes" para asegurarse de que las orejas permanecen rectas.

Cuestionamientos

A pesar de haberse convertido en una moda, Liu precisó que el procedimiento raras veces se practica en las clínicas veterinarias de las ciudades más grandes, aunque sí en criaderos.

"Es una cuestión moral", remató el veterinario, quien aseguró que tanto él como sus colegas se oponen tajantemente a este tipo de ciru-

gía porque la obligación primordial en su profesión es trabajar por el bienestar animal.

Varios facultativos alertaron también sobre el impacto de esta práctica sobre la salud física y mental de las mascotas, desde los riesgos de la anestesia a la posibilidad de que los animales desarrollen comportamiento autolesivo debido al dolor, advirtió por su parte Chen Young, del hospital veterinario Lianhe de la ciudad suroriental de Shenzhen.

A las críticas de los expertos se han unido las de numerosos internautas chinos que han criticado con dureza la moda de las "orejas de Mickey Mouse".

"Si a los dueños les parecen tan adorable, que se corten ellos sus propias orejas", espetaba un usuario, mientras otro consideraba que la práctica es "abuso animal, no amor" y un tercero se preguntaba si quienes mutilan las colas y orejas de los animales están enfermos.

¿Qué significa el color de tu flujo vaginal? Averigua si es normal o anormal

Por el bien de tu salud Seguramente conoces bien tu flujo vaginal normal, es algo con lo que vives diariamente. Pero, cuando éste presenta un cambio en su color u olor, ¿sabes qué significa? De acuerdo con Oluwatosin Goje, obstetra y ginecóloga de la Cleveland Clinic, el flujo vaginal puede ser normal o anormal. Descargas amarillas o verdes, entre otras características, pueden ayudarte a determinar si tienes un problema y buscar la manera de solucionarlo.

Mira a continuación qué significa el color de tu flujo vaginal (si es normal o anormal)

- Flujo blanco

Tu flujo normal puede va-

riar de claro a blanco lechoso. Pero, este último puede ser signo de dos cosas comunes: ovulación o una infección por levadura.

Goje afirma que el flujo vaginal puede tener una consistencia y color diferentes durante el ciclo menstrual. En la ovulación, el cuerpo puede producir un fluido más grueso, blanco y elástico. Por eso es importante que mensualmente revises cómo luce, para que sepas lo que es normal. Pero, un flujo blanco también puede deberse a una infección por levadura, a menudo causada por el hongo candida albicans. Entonces el fluido es parecido al requesón y espeso, además de que hay picor y ardor vaginal.

Para tratarlo existen dife-

rentes medicamentos de venta libre.

- Flujo blanco grisáceo

Casi 30% de las mujeres que están en edad de procrear tienen una infección llamada vaginosis bacteriana. Ésta causa un aumento de la secreción vaginal que es fina y de color blanco grisáceo con un mal olor (como a pescado desagradable). La descarga es más notable después del sexo.

El experto afirma que existen pomadas vaginales, como el metronidazol y la clindamicina, que pueden ayudar a tratar la infección. Aunque es importante que ante la presencia de este flujo acudas al doctor.

Hay varias razones para que el flujo luzca de color amarillo verdoso: vaginitis inflamatoria descamativa, la atrofia vaginal o la tricomoniasis.

La vaginitis inflamatoria descamativa

Se manifiesta con mayor frecuencia en las mujeres post menopáusicas cuyos niveles de estrógenos han caído. De acuer-

do con Goje, el tratamiento común para este problema es la clindamicina con ungüento, pero se necesita de una receta médica.

Por su parte, la atrofia vaginal ocurre cuando la piel de la vagina o la pared se adelgazan, llegando a lucir roja e inflamada. Además el flujo vaginal se vuelve amarillo verdoso, y el sexo a veces duele. Un tratamiento con estrógeno puede aliviar el picor, ardor y dolor que se sienten.

- La tricomoniasis

Es una enfermedad de transmisión sexual, 60% de las personas que la padecen no notan los síntomas. Pero entre ellos se encuentran un flujo de olor extraño, de color amarillo verdoso, que a veces es espumoso. Una sola dosis de metronidazol o tinidazol pastilla por vía oral podría curar esta infección.

Si tú sufres de cualquiera de estos tipos de flujos vaginales, es importante que acudas inmediatamente con tu ginecóloga para que te realice una prueba especializada.



Si estás atrapada en un problema, esto es lo que la ciencia sugiere que hagas

Convergamos que estar atrapada en un problema no es la situación más idílica de todas. Yo soy de esas mujeres que dan vueltas y vueltas y vueltas hasta solucionarlo... Pero me acabo de dar cuenta de que estuve equivocada toda mi vida, pues los científicos recomiendan otra estrategia para encontrar la solución. ¿Quieres saber cómo es eso?

El estudio que dio con la solución

Un estudio realizado por los investigadores de la Universidad Bar-Ilan en Israel en febrero de 2016 sugiere que preservar la mente clara, sin ningún tipo de preocupación, hace que las personas sean más creativas.

¿Cómo se llegó a esta conclusión? Se realizaron tres pruebas diferen-

tes con 20 personas que completaron la misma tarea de libre asociación, en la que tenían que nombrar la primera cosa que se les viniera a la mente tras escuchar determinadas palabras "objetivo". Luego, para hacer más valedero el experimento, los científicos les propusieron a los participantes diversas actividades adicionales. A algunos se les dio para recordar números de dos dígitos mientras que otros tuvieron una tarea más compleja que consistía en ordenar alfabéticamente las tres primeras letras de cada palabra objetivo.

¡Nada de estresarse!

¿El resultado? Los investigadores constataron que quienes tenían la tarea de recordar los números de dos cifras dieron respuestas más creativas; de allí concluyeron

que cuando se reduce el estrés mental las personas tienden a evitar la solución obvia y buscan otras alternativas. En otras palabras: si el cerebro no está agobiado y se encuentra libre de tensión es capaz de pensar más soluciones a más problemas.

Entonces, si estás intentando resolver un problema, lo mejor será que te comprometas con una actividad que despeje tu mente y te distraiga, co-

mo salir a caminar o a correr. Sucede que darle vueltas siempre a lo mismo, sobre todo cuando eres presa del estrés no te llevará a buen puerto - más bien todo lo contrario.

Ahora ya lo sabes: ante cualquier problema, procura no obsesionarte. Despeja tu mente y, cuando menos lo esperes, habrás dado con la solución. ¡Apuesto a que ya te ha pasado muchas veces!



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos.

Mateo 7:21

Y estando fuera empecéis a llamar a la puerta... comen- zaréis a decir: Delante de ti hemos comido y bebido, y en nuestras plazas enseñaste. Pero os dirá:... apartaos de mí todos vosotros.

Lucas 13:25-27

¿Quién me ha tocado?

Jesús se dirigía a la casa de un jefe de la sinagoga cuya hija estaba enferma. Una gran multitud lo acompañaba. De repente Jesús se detuvo e hizo una inesperada pregunta: "¿Quién es el que me ha tocado?". Los discipulos, traduciendo la sorpresa general, respondieron: "Maestro, la multitud te aprieta y oprime, y dices: ¿Quién es el que me ha tocado?" (Lucas 8:45).

Una mujer se acercó y le confesó que después de haber buscado en vano la sanación a través de los médicos, había tocado el borde de su manto. Inmediatamente había quedado curada de su enfermedad. Jesús le dijo: "Hija, tu fe te ha salvado; ve en paz" (Lucas 8:48).

Hoy los cristianos pueden ser comparados a esas personas que se agolparon alrededor de Jesús. Y él hace esta pregunta a cada uno: "¿Quién es el que me ha tocado?". ¿Quién de nosotros lo ha "tocado" realmente? Alcanzados por la terrible "enfermedad" del pecado, no podemos ser curados por ningún médico. Pero Jesús está ahí, a nuestro alcance. Él tiene el poder para curar nuestra alma, es decir, para perdonar nuestros pecados y darnos la vida eterna. Para ello es necesario «tocarlo», es decir, tener un contacto personal con él mediante la fe.

Si nos contentamos con formar parte de "la multitud", pasamos al lado del único medio real para ser curados. Acerquémonos con confianza al Señor, y él nos dirá: "Tu fe te ha salvado; ve en paz".

Lectura: 1 Crónicas 18 - Lucas 15 - Salmo 90:13-17 - Proverbios 20:25-26

<Receta> del Día

Arroz con pollo primavera



Ingredientes

- 1 cebolla grande picada fina
- 1/4 taza de aceite
- 2 zanahorias tiernas cortadas en cubitos
- 2 pechugas de pollo
- 2 zapallitos redondos
- 1 ají rojo cortado en tiritas cortas;
- 300 g de arroz
- 1/2 litro de caldo de ave
- 2 hojas de laurel
- sal, pimienta y nuez moscada, a gusto
- 1/2 vaso de vino blanco seco
- 150 g de tomatitos cereza
- 1 taza de arvejas.

Preparación:

Freír en una cazuela o cacerola la cebolla en el aceite hasta dorarla; agregar las pechugas cortadas en cubitos y las hojas de laurel, mezclar y rehogar unos minutos. Agregar el vino, los zapallitos cortados en cubitos y las zanahorias. Cocinar unos minutos e incorporar el arroz, el caldo y los condimentos. Continuar la cocción a fuego moderado hasta que el arroz esté al dente. Añadir el ají, las arvejas y, si fuera necesario, más caldo caliente. Completar la cocción del arroz, agregar los tomatitos calentándolos solo un minuto y retirar la preparación del fuego.

Diego Dorregaray se puso la crema: Universitario anunció el fichaje del delantero argentino

Universitario estaba en la búsqueda del gol para lo que será su centenario en el 2024 y lo encontró en el atacante argentino Diego Dorregaray.

Este viernes y tal como había adelantado RPP Deportes, Universitario de Deportes le dio la bienvenida al delantero Diego Dorregaray por medio de sus redes sociales. A lo grande y en un video compartido en Instagram, Facebook y X, el actual campeón de la liga peruana de primera división anunció a su nuevo fichaje a sus millones de hinchas a lo largo del país.

En las imágenes compartidas por la 'U', se puede ver a Dorregaray en el Museo Monumental con una linterna, con la que repasa la historia del club.

Diego Dorregaray se luce con la camiseta de Universitario



sitario

Luego, al futbolista de 31 años de edad se le observa con la indumentaria del primer equipo que vestirá en el ansiado centenario. Además, grita un gol.

Más adelante, en la institución crema dieron cuenta en

su página web respecto a más detalles en lo que respecta al nuevo refuerzo.

"El argentino asume el reto más importante de su carrera futbolística, donde espera aportar con goles tanto en el torneo local como en la Copa Libertadores", es lo que men-

cionan en Universitario sobre Diego Dorregaray. Luego, agregaron sobre sus características físicas y un breve resumen de su carrera profesional y último antecedente. Llega de vestir la camiseta del Nea Salamina Famagusta de Chipre.

"El ariete de 1.87 cm ha disputado 112 juegos en los últimos cuatro años, sumando 8217 minutos en gran forma. Solo en el 2023, 'Dorre' disputó 38 partidos, en los que convirtió 23 anotaciones, entre la Liga y la Copa, con Nea Salamina de Chipre. Es el mejor registro goleador de la reciente incorporación de Universitario", remarcan.

Por último, indican que "luego de pasar exitosamente los exámenes médicos de rigor y de la aprobación de nuestro cuerpo médico, se unió al club y aportará con su habilidad y destreza en el área para pelear en todos los frentes en el año del Centenario".

De esta manera, se convierte en el tercer fichaje de la 'U' para el 2024: se suma así a Christopher Olivares y el uruguayo Sebastián Britos.

Acuerdo cerrado:

Fabián Bustos será nuevo técnico de Universitario



Universitario de Deportes ya tiene nuevo técnico. RPP Deportes pudo conocer que la dirigencia Crema cerró con Fabián Bustos para que sea el estratega del primer equipo en su Centenario.

Según información recabada, entrenador el argentino Fabián Bustos será presentado este sábado en conferencia de prensa y se incorporará -de inmediato- a la pretemporada que sigue el campeón vigente en Campomar.

Fabián Bustos, el técnico escogido por Universitario El cuadro Crema terminó la temporada como campeón de la Liga1 Betsson. Sin embargo, sufrió un duro revés: la salida de Jorge Fosati a la Selección Peruana.

Desde ese momento, Universitario de Deportes empezó la búsqueda del nuevo estratega. Después de varios días, el círculo se cerró a solo tres candidatos: Gustavo Quinteros, César Farías y Fabián Bustos (sin orden de prioridad).

El primero, rápidamente, quedó descartado luego de asumir la dirección técnica de Vélez Sársfield. Entonces, las conversaciones se centraron en el venezolano y en el argentino.

La situación de Farías era complicada, pues tiene contrato vigente con Águilas Doradas. En tanto, Bustos estaba libre y se mostró interesado en el proyecto. De esta manera, el estratega de Barcelona de Ecuador asumirá el mando del equipo Merengue en su Centenario.

Fabián Bustos y su experiencia como técnico

El estratega argentino tiene amplia experiencia dirigiendo equipos del continente. Empezó su carrera en Ecuador, donde estuvo en el banquillo de Manta, Deportivo Imbabura, Técnico Universitario, Macará, Liga de Portoviejo y Barcelona.

En el 2022 da el gran salto a Brasil, dirigiendo a Santos. Después, regresa a Barcelona para volver al país carioca para ser técnico de América Mineiro.

Fabián Bustos se consagró campeón de la Serie B de Ecuador (2015). Cuatro años después, logró el título de la Serie A con el mismo equipo. Al año siguiente (2020), se consagró campeón con Barcelona, también en la Serie A.

Además, ha sido elegido dos veces como mejor técnico de Ecuador (2019 y 2020).

Alianza Lima podrá disputar la Copa Libertadores en Matute

Buenas noticias en tienda Blanquiazul. La Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) emitió una resolución aclarando que Alianza Lima podrá disputar la Copa Libertadores 2024 en Matute.

A través del oficio No. 042-CD-FPF-2023, la entidad indicó que la sanción de siete meses impuesta al cuadro de La Victoria abarca "todos los campeonatos que organiza la Liga de Fútbol Profesional de la FPF, en su ámbito masculino y femenino".

Además, indicó que la Comisión Disciplinaria "no se encuentra facultada a extender su sanción a ámbitos internacionales", como los torneos realizados por FIFA o Conmebol. Eso quiere decir que Alianza Lima podrá disputar sus encuentros de la Copa Libertadores en Matute.

Sin embargo, quedó un tema pendiente: La Noche Blanquiazul. De acuerdo

con información obtenida por RPP Deportes, el equipo íntimo le ha pedido al presidente de la Comisión, Miguel Grau Quinteros, que realice una aclaración sobre si la suspensión también aplica para la presentación del plantel, la cual se realizará el 15 de enero.

Matute sancionado por siete meses

La CD-FPF sancionó a Alianza Lima con 20 UIT y con el cierre de Alejandro Villanueva por un periodo de siete meses, tras los incidentes que ocurrieron en la final de la Liga1 Betsson 2023 ante Universitario de Deportes.

El pasado 8 de noviembre, por la segunda final de la Liga1 que protagonizaron Alianza Lima y Universita-



rio en el recinto victoriano, el conjunto crema consiguió un triunfo por el marcador de 0-2, lo que significó su obtención del título nacional.

Inmediatamente después de que el árbitro Edwin

Ordóñez indicara la culminación del partido, se apagaron las torres de iluminación del estadio Alejandro Villanueva, escenario en el que la final se disputó únicamente con hinchada local.



NECESITO TIPS FINANCIEROS

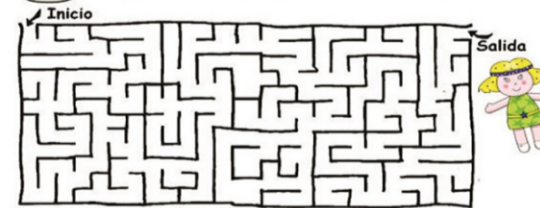
Ahora que avanzo el 2017, SAMUEL le pide los mejores tips financieros para corregir los errores que puedo estar cometiendo. Sólo deseo cerrar el año con los mejores augurios.



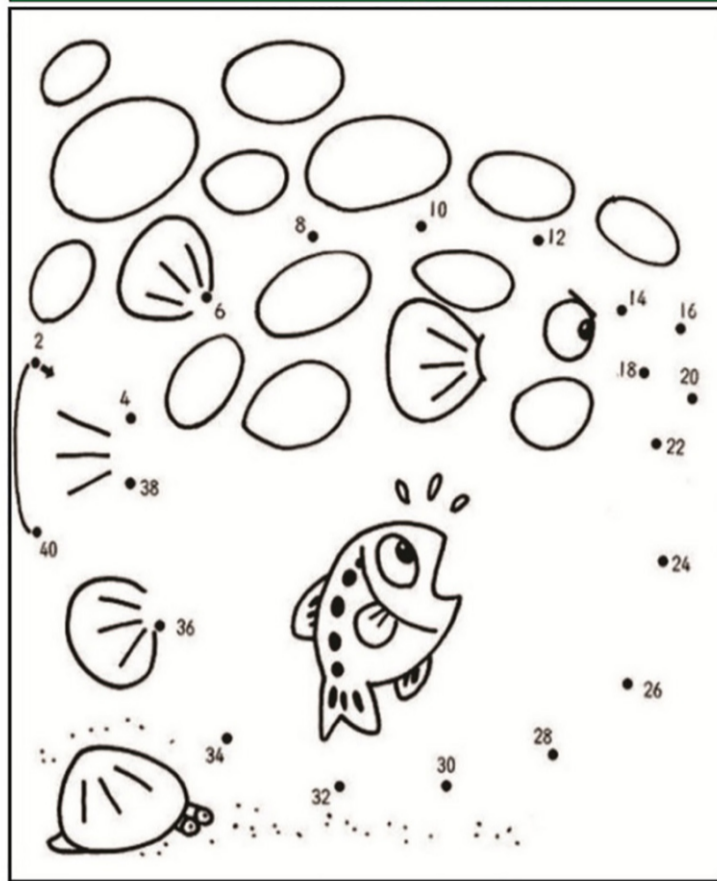
RESPUESTA: Los mejores tips para mejorar la situación económica dependen de los objetivos que cada uno se plantea. El azar y las buenas intenciones poco ayudan. En este marco, los especialistas te sugieren lo siguiente: Realiza un presupuesto. Debes tener en cuenta cuáles serán tus gastos en el año, para que puedas proyectar la necesidad de un préstamo a las entidades bancarias. Identifica qué gastos pueden recortarse y cuánto podrás ahorrar en el año. Recuerda siempre hacer uso del sistema formal financiero. Cuida tu calificación de riesgo. Recuerda que no solo las instituciones financieras revisan las calificaciones crediticias. Las operadoras telefónicas, las empresas que contratan con el Estado y los proveedores de empresas financieras seleccionan personal tomando en cuenta el nivel de riesgo de una persona. Conoce tus inversiones. Si tienes ahorros y estás buscando rentabilizarlos, consulta cuál es la manera más segura de lograrlo, no inviertas los ahorros de tu vida en negocios o inversiones que no conoces sin supervisión, porque podrías tener malos resultados. Controla tus gastos. Recuerda que las tarjetas de crédito tienen tasas de interés de aproximadamente 50%. Aprovecha las campañas de compras sin intereses y no es recomendable retirar efectivo de ellas, porque los intereses pueden llegar a costar más de 100%. Siempre ahorra. Ponte la meta de separar un porcentaje de entre 5% y 10% de tu sueldo mensualmente, recuerda que siempre debes tener un colchón de efectivo que te permita solventar imprevistos. Busca una empresa financiera que te dé una buena tasa de interés para incrementar tus ahorros sin problemas. Prevención. Asegúrate de revisar constantemente tus cuentas de banco y tarjetas, sobre todo si realizas constantemente compras por Internet. Asegúrate de cambiar las claves de tus tarjetas cada cierto tiempo, tres meses es un espacio razonable. Desahzate de tus deudas que no sean en soles. Recuerda que los mercados internacionales en los primeros meses del 2017 aún tendrán los efectos financieros de eventos económicos y políticos del 2016 como el Brexit, las elecciones en Estados Unidos y el precio del petróleo. Las deudas en moneda extranjera deber ser las primeras en cancelarse.

LABERINTO

Nuestra amiga Polita ha perdido su muñeca Estrellita, podrían ayudarla a encontrarla sin perderse en el laberinto?..... Iniciamos!!



< Une los puntos >



SUDOKU

		4		7			3	
	7	5		6				
6		9			2			
	3	1						9
	9		5		8		6	
8						1	7	
			4			2		6
				8		3	1	
	4			9		8		
6	5						8	9
		3	4			7		
4			8		5			
1				5		6	2	
				3				
	2	8		4				1
			7		9			6
					1	9		
9	1						3	2



ÁRBOLES DE LA AMAZONIA PERUANA 5 parte

- PACAE
- PASHACO
- CEDRO MACHO
- ANDIROBA
- REQUIA
- CAOBA
- PALMIL RURO
- MANCHINGA
- CONGONA
- MASHONASTE
- DOCTOR OJÉ
- INCIRA
- CAPINURI
- TAMAMURI

H	C	O	G	N	O	N	A	P	A	D	O	U	O	M	T	N	S	C	H
E	M	S	N	U	A	J	C	S	O	H	P	C	P	A	C	A	E	J	O
O	I	R	U	N	I	P	A	C	C	E	T	S	A	N	O	H	C	A	M
U	J	P	Y	M	U	E	T	A	A	S	O	M	C	E	P	R	T	Q	B
R	E	H	C	R	Q	O	M	Q	B	P	A	U	J	I	L	R	U	R	O
B	S	D	I	O	E	O	H	J	O	O	R	O	U	A	H	Q	B	T	S
C	O	C	P	J	R	C	O	M	A	C	R	U	I	R	N	I	P	A	C
P	N	D	I	D	J	G	A	E	A	O	O	I	N	I	O	M	S	M	A
I	B	E	E	R	Q	P	O	P	T	N	U	N	D	C	T	C	O	A	B
J	H	C	D	J	U	S	P	C	I	C	C	P	G	N	U	B	N	M	O
E	Y	E	T	S	A	N	O	H	S	A	M	H	E	I	A	O	M	U	R
O	C	J	D	M	O	D	I	E	Y	O	Q	A	I	Y	G	Q	R	R	I
H	P	M	Y	N	Q	A	U	P	O	B	E	B	C	N	O	N	E	I	B
P	A	S	H	A	C	O	R	B	A	A	C	M	O	A	G	S	A	U	N
Q	U	Y	O	P	U	J	I	L	R	C	R	C	O	E	P	A	H	O	A



Murió Miguel Ángel Fuentes, actor mexicano de 'Rebelde', 'Rubí' y 'El señor de los cielos'

En las primeras horas de este viernes, 29 de diciembre, se confirmó el fallecimiento del actor mexicano Miguel Ángel Fuentes Ojeda, reconocido por ser una de las grandes figuras del cine de su país y también de la televisión, ya que participó en series famosas como Rebelde, Rubí y El Señor de los Cielos.

De acuerdo con el reportero de Televisa Antonio Nieto, fue su esposa quien lo encontró sin vida en su casa de la alcaldía Azcapotzalco, en Ciudad de México. Por otro lado, su colega Arturo Vázquez lamentó haber perdido a un gran amigo y compartió una foto juntos.

"El día de hoy falleció un gran primer actor y querido amigo mío. Descansa en paz, Miguel Ángel Fuentes (29 de septiembre 1953 - 28 de diciembre 2023)", compartió Vázquez, extendiendo su solidaridad a la esposa del fallecido, María Juana Andrade Quiroz.

La carrera de Miguel Ángel Fuentes Ojeda

El actor mexicano ha dejado

una gran huella en el cine mexicano. En los 80, participó en producciones como Fitzcarraldo (1982), El Hombre Puma (1980), El Mexicano (2001) y La 4ª Compañía.

Sin embargo, no solo estuvo en suelo mexicano, también conquistó Hollywood. Compartió créditos con grandes artistas como Brad Pitt, Julia Roberts, Gene Hackman, entre otros. Además, participó en series como Run Coyote Run, Yago, Texas Rising, El Pantera, Carrusel y Cómplices al rescate.

El señor de los cielos 8 fue la novela más vista

La octava temporada de El señor de los cielos ocupó el primer lugar en las telenovelas más vistas en su horario. Tras el estreno de su primer capítulo en prime time, regresó con fuerza en reemplazo de la tercera temporada de La reina del sur.

Como se transmitió a las 9 de la noche por Telemundo, compitió con otras novelas como Mi camino es amarte y Cabo.

El rotundo éxito y el regreso de Rafael Amaya pasó por encima de los demás con sus impactantes episodios.

El señor de los cielos fue visto por un millón 600 mil de televidentes mientras que las dos producciones mencionadas antes no lograron pasarlo, según Nielsen National TV View. El primer episodio se estrenó el martes 17 por Telemundo y tuvo como objetivo principal explicar cómo es que Aurelio Casillas regresó de la muerte ya que su familia lo enterró. Sin embargo, todo esto fue un trabajo de la DEA quienes hicieron un plan para hacerlo pasar por muerto luego de inyectarle un fármaco experimental que le quitó los signos vitales por unos minutos.

La agente infiltrada, 'Tracy', es quien hará conocer a sus superiores sobre la captura de Aurelio Casillas, por ello le implanta un chip para tenerlo bajo su mando. Es así que, cuando el narcotraficante despierta, debe contar todo lo que sabe del negocio.

Así es Akala, el rapero que habría conquistado a Angelina Jolie

Desde su divorcio de Brad Pitt hace más de seis años, Angelina Jolie ha mantenido su vida amorosa lejos del ojo público. Recientemente, ha surgido un nuevo nombre en su lista de rumores románticos: el rapero británico Akala, también conocido como James Kingslee McLean Daley. Akala, nacido en Londres en 1983, ha destacado como un talentoso rapero, poeta, escritor y activista. Su carrera musical despegó en 2004 con el lanzamiento de Freedom Lasso, seguido por otros cinco álbumes aclamados. Además de su éxito en la música, es un poeta publicado con obras como Natives (2016) y The Book of Notting Hill (2020).

El artista también es conocido por su activismo educativo, siendo el fundador de The Hip-Hop Shakespeare Company, una iniciativa que busca hacer la literatura clásica más accesible para los jóvenes a



través de la conexión con la música contemporánea.

Los rumores de romance entre Angelina Jolie y Akala comenzaron a circular en diciembre de 2023, cuando fueron fotografiados cenando en Milano

junto al equipo de la película María en la que Jolie interpreta a María Callas. Aunque no se les vio en actitud cariñosa, la prensa italiana asegura que entre ellos hay una "gran complicidad".



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976 / 996564205

Km 6 - Shirambari

